

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.904/13

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

SERVICIO DE RECAUDACIÓN

A N U N C I O

CITACIÓN A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

HAGO SABER: que en este Servicio de Recaudación se sigue expediente administrativo de apremio contra deudores a la Hacienda Municipal a los que no habiendo sido posible realizar la notificación del Embargo de Devoluciones (AEAT) al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Administración Local, y ya intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el Anexo adjunto para que comparezcan al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación con el procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación de estos procedimientos ejecutivos de notificación del Embargo de Devoluciones (AEAT) referenciados es el Servicio de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en el Servicio de Recaudación de este Ayuntamiento, sito en la C/ Esteban Domingo. nº 2, de lunes a viernes y en horario de 9:00 a 14:00 horas. en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Tesorero en el plazo de un mes a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo. No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente, así como solicitar el aplazamiento y/o fraccionamiento del pago de acuerdo con la normativa reguladora de la materia.

Ávila a 10 de diciembre de 2013

El Jefe del Servicio de Recaudación, *Pedro A. Serrano Gregorio*

Concepto: Notificación embargo devoluciones (AEAT)

NIF	NOMBRE	EXPTE
33511516-X	LOPEZ-SAMANIEGO VENTOSA, MARTA	2013EXP36001106
00655040-T	MELLIZO SOTO BELLON, LUIS ALFONSO	2012EXP36001960
06559624-R	MOLERO SOMOZA, JOAQUIN	2013EXP36000363
06530739-G	MOYA PACHO, CONSUELO	2013EXP36000282
01083489-M	MUÑOZ GONZALEZ, MANUELA	2008EXP36000151
44145921-C	MUÑOZ PORRERO, GEMMA	2013EXP36001167
X9282516-S	MUSAT FLORENTINA, CERASELA	2012EXP36002906
X6590126-M	NASTASE CATALIN, VASILE	2012EXP36000798
70797721-H	OVEJERO TRUJILLANO, JOSE LUIS	2012EXP36001559
32677245-H	SOUTO CALVETE, JOSE PABLO	2011EXP36002476